

CORDOBA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL Y COMERCIAL DE 12º NOMINACION

Se hace saber a Ud. que en estos autos caratulados, "CECCHIN GUSTAVO c/BECCACECE CARLOS ADOLFO y Ot.- acciones posesorias /relaes -otras, Expte. 1691434/36, que se tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia 12da. Nominación Civil de esta ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Irene Bueno de Rinaldi, se ha resuelto librar a Ud. el presente, a fin de que previas las formalidades de ley proceda por intermedio de quien corresponda a publicar edicto por el término de cinco días en los términos que siguen: El Señor Juez en lo Civil y Comercial de 12". Nominación de la ciudad de Córdoba. Dra. Marta González de Quero. Secretaría a cargo de la Dra. Irene Bueno de Rinaldi; en autos: "CECCHIN GUSTAVO c/BECCACECE CARLOS ADOLFO y Ot. Acciones posesorias /reales - otras, Expte. 1691434/36", ha ordenado citar emplazar a los herederos de la Sra. Ana Beccacece de Juliano y/o Elena Ana Beccacece de Juliano para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda o deduzca reconvenición, debiendo ofrecer la prueba de que hayan de valerse en la forma y con los efectos dispuestos por los arts 507 y 509 del CPC. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena. "Córdoba, 19 de Noviembre de 2009... Respecto de los Sres. Ricardo Elíseo Beccacese. Héctor Lorenzo Beccacese. Amadeo Elio Beccacese y Elena Ana Beccacese de Juliano cítese a los herederos por el término de veinte días y en los mismos términos que lo proveído precedentemente a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario de mayor circulación, sin perjuicio de notificarles por cédula a dichos domicilios aporta, los por el Juzgado Electoral.... Fdo: Marta S. González de Queco - Juez Irene Bueno de Rinaldi, Secretaria. Dr. Rivero, Secretario.

\$ 225 361353 Jul. 5 Jul. 25
